**Evaluación de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe y Recomendaciones.**

**Indice**

[Presentación 3](#_Toc311788480)

[Educación ambiental en los Programas de Trabajo 2010-2011 y 2012-2013 del PNUMA 3](#_Toc311788481)

[**Situación actual de la Red de Formación** **4**](#_Toc311788482)

[**Actividades realizadas en 2010-2011** **5**](#_Toc311788483)

[Taller Regional para América Latina sobre los Procesos de Monitoreo y Evaluación de la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2010*)* **6**](#_Toc311788484)

[Taller Regional para el Caribe sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible (2011) **6**](#_Toc311788485)

[Transversalización de los aspectos ambientales y sostenibilidad en Universidades del Caribe de habla inglesa **7**](#_Toc311788486)

[Reunión Mundial de Alto Nivel de Planificación, Consultas, Intercambio y Aprendizaje para Universidades Líderes en el marco de la propuesta de la Alianza Mundial de Universidades sobre Ambiente y Sostenibilidad del PNUMA (2011) **7**](#_Toc311788487)

[Memorando de entendimiento con el Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PDRS) de la Cooperación Alemana al Desarrollo – GIZ en Perú (2011) **8**](#_Toc311788488)

[Distribución de publicaciones de la Red de Formación Ambiental (2010-2011) **8**](#_Toc311788489)

[**Propuesta de actividades para la Red de Formación Ambiental para el período 2011-2012** **9**](#_Toc311788490)

**Presentación**

1. El presente documento ha sido elaborado para el **punto del Temario número 4 de la Reunión Preparatoria de Expertos de la XVIII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe**. Su propósito es poner a consideración del Foro de Ministros la “**PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE LA RED DE FORMACIÓN AMBIENTAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**”, elaborada por el PNUMA.

**Antecedentes de la Red de Formación Ambiental y su Fondo Fiduciario**

1. “A principios de la década de 1980, los gobiernos de América Latina y el Caribe solicitaron al PNUMA la creación de una red de instituciones de formación ambiental para profesionales de alto nivel. Fue así como, en 1982, se inició el Programa General de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe, apoyado por el PNUMA.
2. La Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe tiene como objetivo principal la coordinación, promoción y apoyo de actividades en el ámbito de la educación, la capacitación y la formación ambientales en la región. Para ello, la Red coordina y ofrece asistencia para la realización de cursos y el desarrollo de programas de formación ambiental, actividades de capacitación ambiental a nivel comunitario y la promoción del desarrollo de estrategias de políticas de desarrollo sustentable.”Poco después de la creación de la Red se creó el Fondo Fiduciario de la Red.

**Educación ambiental en los Programas de Trabajo 2010-2011 y 2012-2013 del PNUMA**

1. El tema de educación ambiental a nivel global, en el Programa de Trabajo 2010-2011 del PNUMA ha estado reflejado principalmente en el subprgrama de manejo de ecosistemas y específicamente bajo el borrador del proyecto 6 “*Building Capacity to Incorporate Ecosystem Management into Development Processes: Knowledge Management, Information Sharing and Learning*”. Este proyecto que no fue aprobado por el Comité de Aprobación de Proyectos del PNUMA que contemplaba:
2. *“*Development of an expanded network of universities on North/South and South/South modalities that integrates ecosystem management into their research, teaching and community engagement activities.
3. Development and management of a holistic, useful and widely used web-based knowledge management hub based at UNEP.
4. Development of ecosystem management training materials distributed to relevant country, university, and other inter-governmental actors.”
5. Un nuevo proyecto está siendo rediseñado bajo el Programa de Trabajo 2012-2013 aprobado por el 26º período de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial celebrado en Nairobi del 21 a 24 de febrero de 2011.
6. El proyecto girará alrededor de los 3 pilares del borrador de la Estrategia de Educación Ambiental del PNUMA, a saber: Educación, formación y redes. i) La educación está enfocada a inspirar, informar, facilitar a las universidades para que incorporen innovaciones curriculares para la sostenibilidad y el llamado enverdecimiento de las mismas. ii) La formación está orientada a desarrollar la aplicación de competencias para mejorar el conocimiento y la sensibilización sobre las áreas temáticas prioritarias del PNUMA así como ofrecer a actores claves (especialmente funcionarios de nivel medio y formuladores de políticas) herramientas prácticas y valores para mejorar la sostenibilidad, mediante cursos de formación programados en universidades, seminarios y programas de sostenibilidad de liderazgo. iii) Y, las redes tienen por objeto fomentar redes de educación superior a nivel regional, subregional, Sur-Sur, Norte-Sur sobre ambiente y sostenibilidad.

**Situación actual de la Red de Formación**

1. El documento “Evaluacion y Nuevas Perspectivas De La Red De Formación Ambiental Para América Latina y el Caribe” **(http://www.pnuma.org/forodeministros/17-panama/htmlldocumentos.htm),** presentado por el PNUMA ante el XVII Foro de Ministros de Medio Ambiente para América Latina y el Caribe (Panamá, Panamá; 26 al 30 de abril de 2010) señalólas siguientes recomendaciones:
2. *“*Bajo el entendido que la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe fue creada por los gobiernos de esta región a principios de los ochenta, con el objetivo principal de coordinar, promover y apoyar actividades en el ámbito de la educación, la capacitación y la formación ambientales en la región, se propone considerar las siguientes orientaciones para la Red de Formación Ambiental para el período 2010-2011*:*
3. *Concentrarse en los temas prioritarios de la Estrategia Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible;*
4. *Buscar los puntos de complementariedad y apoyo entre las actividades de la Red, el PLACEA y las actividades de las agencias del CTI;*
5. *Impulsar la educación ambiental on-line en español, inglés y francés en el marco de MENTOR;*
6. *Promover la integración de las temáticas ambientales y el enfoque de la gestión de ecosistemas en la investigación y enseñanza de las universidades en las distintas disciplinas y gestión del conocimiento;*
7. *En el marco de la ILAC[[1]](#footnote-1) y del Plan de Acción Regional 2010-2011, apoyar al grupo de trabajo sobre Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible;*
8. *Impulsar alianzas con organismos subregionales, el sector privado y las organizaciones comunitarias;*
9. *Divulgar las publicaciones de la Red de Formación Ambiental a través de distintos medios;*
10. *Continuar apoyando los Congresos de Educación Ambiental de índole regional;*
11. *Solicitar extender el fondo fiduciario de la RFA y solicitar el pago de las contribuciones por parte de los países;*
12. *Seguir apoyando a los países, desde el punto de vista técnico, en la implementación del PLACEA; y,*
13. *Retomar la propuesta del “establecimiento de un Comité Consultivo de los Puntos Focales que permita un proceso más continuo de consultas y toma de decisiones, incluyendo la programación y difusión de actividades, y la selección de candidatos beneficiarios de las actividades de la Red. Este comité podría incluir a su vez a representantes de las agencias del CTI y otras agencias que colaboren concretamente.” El Comité se reuniría de manera virtual con el apoyo de herramientas electrónicas.”*
14. Ahora bien, en el XVII Foro, los Ministros del Ambiente no adoptaron ninguna decisión sobre la Red de Formación Ambiental. Únicamente, en la Declaración del Foro expresaron: “*22. Reafirmar nuestro compromiso con la educación ambiental en la región, y en particular con el impulso al Programa Latinoamericano y del Caribe de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible (PLACEA), lanzado en este Foro en 2003, así como de los mecanismos subregionales derivados del mismo, tomando en consideración los temas prioritarios identificados en el PAR .” [Plan de Acción Regional]*
15. Hasta el XVII Foro de Ministros, los foros anteriores habían producido una decisión sobre el tema de la educación ambiental, y esas decisiones sistemáticamente hacían referencia al fondo fiduciario así:

* ***Extender*** *el funcionamiento del Fondo Fiduciario de la Red hasta la realización de la XVII Reunión del Foro de Ministros, solicitando al PNUMA continuar administrando dicho Fondo.*
* ***Solicitar*** *a los países de la Región la puesta al día en sus contribuciones pendientes con el Fondo Fiduciario de la Red y mantener sus aportes anuales a dicho Fondo*.

**Actividades realizadas en 2010-2011**

1. Después del XVII Foro de Ministros de Medio Ambiente de 2010 y hasta octubre de 2011, la Oficina Regional para América Latina y el Caribe acometió un cierto grupo de actividades vinculadas a la educación ambiental:

### Taller Regional para América Latina sobre los Procesos de Monitoreo y Evaluación de la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2010*)*

1. Se colaboró con la Oficina Regional de UNESCO en la organización sustantiva y logística del Taller Regional para América Latina sobre los Procesos de Monitoreo y Evaluación de la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible (Ciudad de Panamá, Panamá, 18-20 de octubre de 2010). La reunión contó con la participación de representantes de los Ministerios de Educación y de Ambiente de América Latina. Los objetivos de la reunión fueron:
2. Presentar los resultados del primer informe de monitoreo y evaluación de la Década
3. Promover un entendimiento común de la Década
4. Dar a conocer el marco para la segunda fase de monitoreo y evaluación
5. Fortalecer las capacidades de monitoreo y evaluación
6. Se mencionó que existe un consenso de que los objetivos de desarrollo del milenio no se alcanzarán y que la insostenibilidad del desarrollo se ha acentuado. Se apuntó que América Latina ha tenido un mayor crecimiento económico en los últimos años pero a cuenta de una mayor extracción y depredación de los recursos naturales. También se mencionó la inconsistencia entre políticas al interior de los países: Por una parte los Ministerios de Educación promueven unos lineamientos de educación ambiental pero, por otro lado el resto de las políticas públicas no las toman en consideración.
7. La evaluación de la primera fase (2008 ‐2009) de la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe resaltó, entre otros, que hay que clarificar qué se entiende por educación para el desarrollo sostenible y mostrar que se trata de un enfoque integrador vinculado a la educación ambiental.
8. Se llegó a la aprobación de un documento denominado Estrategia Regional: Construyendo una educación para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe.

* **Taller Regional para el Caribe sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible (2011)**

1. Se apoyó a la Fundación Cropper (The Cropper Foundation) en la organización sustantiva y participación de expertos en el Taller Regional para el Caribe sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible (Port of Spain, Trinidad and Tobago, 28-29 de abril 2011). La reunión contó con la colaboración de UNESCO y la Secretaría de la Comunidad del Caribe (CARICOM por sus siglas en inglés). Se desarrolló en dos sesiones paralelas - una que se centró en la Década, y el otro que tratan de examinar el papel de la juventud en el Caribe ESD. Se contó con la participación de aproximadamente 80 profesionales vinculados a la educación para el desarrollo sostenible como educadores y administradores de instituciones secundarias y terciarias en el Caribe, representantes de la juventud de diversas organizaciones juveniles, organizaciones no gubernamentales, ministerios relevantes organizaciones internacionales, sector privado y medios de comunicación. Se propuso desarrollar una visión compartida sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible en la región, se reconoció la importancia de incluir a todas las partes interesadas teniendo en cuenta las semejanzas y diferencias en el diseño de las políticas sobre la educación para el desarrollo sostenible en la región. Finalmente, se destacó la necesidad de dar mayor atención a la atención a las siguientes áreas relacionadas con la educación para el desarrollo sostenible: la formulación de políticas y la ejecución, gestión, investigación, comunicación, redes y asociaciones, la creación de capacidades y monitoreo y evaluación. Más información: http://tcf-regional-workshop.weebly.com/

* **Transversalización de los aspectos ambientales y sostenibilidad en Universidades del Caribe de habla inglesa**

1. A través de la Universidad de las Indias Occidentales (University of West Indies, UWI por sus siglas en inglés) y con el apoyo del PNUMA en julio de 2011 se finalizaron las auditorías sobre los programas y prácticas ambientales en 6 universidades del Caribe de habla inglesa (University of Trinidad and Tobago, University of Technology, Northern Caribbean University, University of the West Indies representada por los campuses de Mona and Cave Hill y la University of Belize). Las auditorías reflejan el estado actual de esas universidades así como recomendaciones para la transversalización de los aspectos ambientales y sostenibilidad en el programa curricular sus operaciones cotidianas vinculadas a las compras, uso del agua, energía y manejo de desechos. UWI adaptó el modelo de auditoría utilizado exitosamente en numerosas universidades de Africa al contexto de las universidades del Caribe, lo cual se ha consituido en la iniciativa MESCA por sus siglas en inglés (Mainstreaming of Environment and Sustainability in Caribbean Universities).

### Reunión Mundial de Alto Nivel de Planificación, Consultas, Intercambio y Aprendizaje para Universidades Líderes en el marco de la propuesta de la Alianza Mundial de Universidades sobre Ambiente y Sostenibilidad del PNUMA (2011)

1. Se aunaron esfuerzos con la sede del PNUMA y la Universidad Andrés Bello de Chile para llevar a cabo la Reunión Mundial de Alto Nivel de Planificación, Consultas, Intercambio y Aprendizaje para Universidades Líderes en el marco de la propuesta de la Alianza Mundial de Universidades sobre Ambiente y Sostenibilidad del PNUMA, GUPES por sus siglas en inglés (Santiago de Chile, Chile, 5-6 de septiembre de 2011.
2. GUPES tiene como objetivo promover la integración de las consideraciones medioambientales y de sostenibilidad en la enseñanza, investigación, participación comunitaria y la gestión de las universidades, así como aumentar y mejorar la participación de los estudiantes en actividades dirigidas al desarrollo sostenible dentro y fuera de las universidades. Durante esta reunión de dos días, se acordó un documento de posición de las universidades hacia la sostenibilidad como una contribución para la Conferencia Río +20 con el énfasis específico en la economía verde. También se discutieron iniciativas en curso tales como la elaboración de las Directrices para el Enverdecimiento de las Universidades, planes de estudio sobre la economía verde y el manejo de ecosistemas así como la educación para el desarrollo sostenible. Igualmente se abordó el lanzamiento oficial de GUPES en 2012. Ha sido la primera vez que se ha organizado una reunión de GUPES en América Latina. Más información**:**

<http://unep.org/training/News_events/gupes_santiago_meeting.asp>

### Memorando de entendimiento con el Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PDRS) de la Cooperación Alemana al Desarrollo – GIZ en Perú (2011)

1. En octubre de 2011 se firmó un memorando de entendimiento con el Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PDRS) de la Cooperación Alemana al Desarrollo – GIZ en Perú con el objetivo de:
   1. Apoyo a procesos formativos y de investigación, referidos a temas ambientales y de sostenibilidad, en instituciones educativas nacionales y regionales, organizaciones sociales y grupos de investigación, propiciando la participación comunitaria e interinstitucional.
   2. Desarrollo de programas de posgrado en temas ambientales y de sostenibilidad, para ser dictados de forma presencial, virtual una combinación
   3. Promoción del intercambio de experiencias formativas en temas ambientales, de desarrollo rural sostenible, biodiversidad y saberes interculturales, hacia la sustentabilidad, en los países de América Latina.

### Distribución de publicaciones de la Red de Formación Ambiental (2010-2011)

1. Se distribuyeron las publicaciones de la Red de Formación Ambiental disponibles que son anteriores al año 2008 como los Prototipos de Libros de Texto y Guías para los Docentes de Educación Ambiental del nivel Primario (PNUMA y Universidad Autónoma de la Ciudad de México –UACM-), Manual de Sistemas de Captación del Agua de Lluvia para Uso Doméstico y Consumo Humano en América Latina y el Caribe (PNUMA y Centro Internacional de Demostración y Capacitación en Aprovechamiento de Agua de Lluvia).

* **Propuesta de actividades para la Red de Formación Ambiental para el período 2011-2012**

1. El PNUMA propone al XVIII Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, retomar el análisis y recomendaciones del documento mencionado al inicio “EVALUACION Y NUEVAS PERSPECTIVAS DE LA RED DE FORMACIÓN AMBIENTAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE” **(http://www.pnuma.org/forodeministros/17-panama/htmlldocumentos.htm),** presentado por el PNUMA ante el XVII Foro de Ministros de Medio Ambiente para América Latina y el Caribe (Panamá, Panamá; 26 al 30 de abril de 2010).
2. *Así, “bajo el entendido que la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe fue creada por los gobiernos de esta región a principios de los ochenta, con el objetivo principal de coordinar, promover y apoyar actividades en el ámbito de la educación, la capacitación y la formación ambientales en la región, se propone considerar las siguientes orientaciones para la Red de Formación Ambiental para el período” 2012-2013:*
3. *Concentrarse en los temas prioritarios de la Estrategia Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible;*
4. *Buscar los puntos de complementariedad y apoyo entre las actividades de la Red, el PLACEA y las actividades de las agencias del CTI;*
5. *Promover la integración de las temáticas ambientales y el enfoque de la gestión de ecosistemas en la investigación y enseñanza de las universidades en las distintas disciplinas y gestión del conocimiento;*
6. *En el marco de la ILAC y del Plan de Acción Regional 2010-2011 [sic], apoyar al grupo de trabajo sobre Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible;*
7. *Impulsar alianzas con organismos subregionales, el sector privado y las organizaciones comunitarias;*
8. *Divulgar las publicaciones de la Red de Formación Ambiental a través de distintos medios;*
9. *Continuar apoyando a los organizadores de los Congresos de Educación Ambiental de índole regional;*
10. *Solicitar extender el fondo fiduciario de la RFA y solicitar el pago de las contribuciones por parte de los países;*
11. *Seguir apoyando a los países, desde el punto de vista técnico, en la implementación del PLACEA; y,*
12. *Retomar la propuesta del “establecimiento de un Comité Consultivo de los Puntos Focales que permita un proceso más continuo de consultas y toma de decisiones, incluyendo la programación y difusión de actividades, y la selección de candidatos beneficiarios de las actividades de la Red. Este comité podría incluir a su vez a representantes de las agencias del CTI[[2]](#footnote-2) y otras agencias que colaboren concretamente.” El Comité se reuniría de manera virtual con el apoyo de herramientas electrónicas.”*
13. Además, se recomienda brindar apoyo a las universidades de la región para participar activamente en la Alianza Mundial de Universidades sobre Ambiente y Sostenibilidad del PNUMA (GUPES) bajo la perspectiva de las prioridades y necesidades de la región y con vocación hacia la cooperación Sur-Sur y triangular.



1. Estrategia Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible [↑](#footnote-ref-1)
2. Comité Técnico Interagencial del Foro de Ministros [↑](#footnote-ref-2)